

Elecciones Municipales del 8 de diciembre del 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Seguridad y Beneficio Social así como los Principios y Conceptos Constitucionales de Justicia, igualdad, equidad, solidaridad, progreso, participación y sustentabilidad ; son la motivación que utilizamos como base para sustentar la presente propuesta con la finalidad de asegurar el desarrollo humano integral y la consolidación del individuo, la familia, y la comunidad del Municipio General Manuel Cedeño.

La razón de ser de estas postulaciones, es lograr, junto al pueblo cedeñense, la mayor suma de progreso posible. Forma parte de nuestras aspiraciones ejercer el poder político del Municipio para el logro de este gran objetivo. Creemos en la concreción y consolidación de un sistema verdaderamente democrático, participativo, protagónico y desconcentrado, siendo estos principios el piso fundamental en donde deben erigirse todas las Instituciones republicanas de la Nación

- **OBRA SOCIAL**

Introducción:

Entendemos como tal a la Reinversión de parte de los Beneficios que produce la Sociedad toda en sus diversas actividades. No es más que el Estado ejerciendo su rol de garante y protector del Servicio Social.

- Ayudar al mayor colectivo de Personas
- Apertura e Inserción Social
- Solicitar y aprobar Financiamiento de Obras Públicas, Trabajo Comunitario e Investigación.
- Solicitar y Fomentar el Arte y la Cultura.
- Solicitar la Recuperación de los Espacios Naturales, Artísticos, Recreativos y Patrimoniales.

- Solicitar Apertura de Cobertura Segura para Todos.
- Solicitar la Creación de nuevas fuentes de Ingresos para el Municipio.
- Ejercer una función de verdadera Contraloría a fin de verificar que cada Recurso Económico asignado, se dirija a donde debe lograr la mayor satisfacción social y la mejor calidad de vida de cada uno de nuestros ciudadanos.

En este orden de ideas debemos agrupar la mayor parte de fuerza posible que apoye nuestra propuesta de “NO EXCLUSION”; declaramos que estamos entre los que queremos cambiar al mundo mediante la acción colectiva. Que trabajaremos por una sociedad libre y solidaria, de iguales, donde impere la razón, los Derechos Humanos, la justicia social, la libertad de cultos, la defensa del medio ambiente enalteciendo la visión integradora de la ecología y la democratización de la economía, mediante los siguientes...

OBJETIVOS

- A.- Solicitar que la energía eléctrica llegue a todos y cada uno de los habitantes del Municipio con una tarifa preferencial del 50%, ya que somos un Estado Productor de la misma
- B.- Solicitar los recursos económicos necesarios para solventar de una vez por toda, la distribución a todos los habitantes del Municipio, del Agua Potable.
- C.- Solicitar el mantenimiento constante y continuo de la Trocal 19, por lo menos en lo que respeta a al Municipio.
- D.- Solicitar y verificar que en las Empresas de envergaduras (SERLACA y ODEBRETCH) haya por lo mínimo un 75% de mano de obra cedeñense
- E.- Solicitar mantenimiento y revisión constante y continua de la Red Ambulatoria para la Salud, incluyendo la dotación del Hospital “Arnaldo Gabaldón”, tanto en medicamentos como en especialistas Médicos.
- F.- Solicitar la construcción de sedes para las principales universidades que hacen vida activa en la Region.
- G.- Cuantificar los géneros para establecer la inclusión equitativa en los diversos planes de acción.

H.- Determinar cuántos compañeros están trabajando y cuantos desempleados (generando un patrón para coordinar la dimensión de la ayuda necesaria).

I.- Cuantos niños hay dentro de nuestra comunidad a los fines de establecer las dimensiones de la Guardería Infantil y sus diversos niveles.

J.- Acordar las ayudas necesidades y establecer los acuerdos. (Estado-Ciudadano-Contribuyente)

K.- Necesidades prioritarias dentro de los diversos sectores que integran nuestro Municipio (Trabajo, inseguridad, salud, vialidad, cuidado natal, etc.).

L.- Solicitar el estudio necesario para la construcción de un Aeropuerto Internacional. Considerando este espacio como corazón geográfico de Venezuela.

PROYECTO

Declaramos como principios fundamentales los siguientes: Valoramos al ser humano como la máxima expresión del universo y al planeta tierra como su hábitat natural. Rechazamos cualquier expresión de intolerancia que vaya contra el ser humano y la naturaleza. Valoramos la democracia como el modelo más perfectible de los sistemas de asociación humana. Valoramos al trabajo productivo como la vida misma y no como una forma de vida, pues en su acción transforma al hombre y a la naturaleza.

“Todo enmarcado en el Principio cristiano universal de amor y ayuda al prójimo”